

queremos unos servicios

**100x100
públicos**

Los seres humanos aman su libertad sobre todas las cosas, a pesar de que algunos se empeñen en poner puertas al campo y levantar muros en el camino. La libertad propia es por naturaleza compañera de la libertad ajena, pues la libertad tiende siempre a ser compartida. Quienes más hablan de la defensa de la libertad suelen ser también los que más pretenden privarla y condicionarla a los demás. La libertad aspira solo a tener las estrellas como techo y al alma de cada uno como casa. La libertad ama lo público precisamente porque lo público está abierto a todos y no solo a unos intereses y unas ideologías concretas. Lo público acoge sin condiciones y busca el interés de todos sin excepción y sin privilegios. Lo privado, en cambio, filtra y selecciona a sus clientes y, de hecho, se desentiende del resto.

Hoy ha llegado a convertirse en principio socialmente indiscutible que lo privado funciona mejor que lo público y que este debe ser privatizado cuanto antes si resulta rentable. Quienes así hablan en ningún caso se refieren a toda la ciudadanía o a todo el alumnado o a todo consumidor, sino únicamente a su propia clientela, a la que garantizan estar al margen del resto, considerado inferior. Cuando, por ejemplo, reivindicamos la libertad de elección de centro escolar buscan preservar sus intereses individuales y seleccionar la clientela adecuada (alumnado y familias).

En los orígenes de cualquier institución confesional destinada a la enseñanza hay generalmente el afán de la persona fundadora por extender la educación a todas las capas sociales, principalmente las más pobres y marginadas. Sin embargo, con el tiempo han ido ocupando edificios hermosos en lugares magníficos donde las clases medias y acomodadas reciben la formación que exige el sistema socioeconómico que los apoya y sustenta. Cuando se les recuerda que sigue habiendo una enorme bolsa de niños y de jóvenes que requieren una atención adecuada en zonas de poca población o de procedencia inmigratoria o extracción social deprimida o compleja condición miran hacia otro lado o indican que la solución de esos problemas atañe a la autoridad educativa, y no a ellos.

Lo público es la garantía de que la libertad a la que tienen derecho todos y cada uno de los seres humanos llega a todos por igual. Solo lo público garantiza que el pensamiento, las ideas, la actitud crítica, las emociones y la personalidad de cada ser humano puedan ir creciendo sin los corsés de los idearios, los adoctrinamientos o la segregación de hecho de una parte de la población. Lo público se atiene al criterio inamovible de los derechos humanos y los principios de una Ley común a toda la ciudadanía, generalmente denominada Constitución, ahora tan lamentablemente sujeta al vaivén de los dictados e intereses del dinero y solo del dinero.

En defensa de lo público

Escrito por Antonio Aramayona / La Utopía es necesaria
Viernes, 09 de Septiembre de 2011 00:00

Dicen que lo privado funciona mejor que lo público y a la vez van demoliendo la sociedad del bienestar de todos y para todos. Lo privado garantiza que a su clientela no le faltará nada, pues previamente se ha encargado de seleccionar a quienes pueden pagarlo y no ponen en tela de juicio que el mundo esté regido por los intereses privados del beneficio y del mercado. Frente a ello, en la esencia de lo público está su aspiración a una sanidad pública, una enseñanza pública, una banca pública, unos servicios cívicos públicos y unas empresas públicas regidas por el interés general de toda la ciudadanía y no por la obtención del mayor beneficio de unos pocos.

Lo público es la garantía de que los derechos humanos y cívicos fundamentales llegan a todos en igualdad de condiciones, con plena libertad y sin privilegios. Pero la libertad (o cualquiera de las modalidades de servidumbre) se aprende en la escuela: en gran medida, hacemos realidad la libertad que la sociedad nos permite y la escuela nos enseña. En la escuela se aprende o se desaprende un espíritu crítico, un saber racional, un anhelo por mejorar lo existente y oponerse a lo injusto. De ahí que una sociedad verdaderamente democrática resulte impensable sin lo público y sin escuela pública.

En su raíz etimológica misma, “educar” significa sacar, lograr extraer de una persona sus capacidades y potencialidades. Y frente al fanatismo de la irracionalidad y el cultivo del temor reverencial a la autoridad, la educación es la vía para formar el ser, el pensar y el sentir de una persona en la libertad y la razón crítica desde su niñez y adolescencia.

El ser humano necesita el pan, el agua y el aire para subsistir, pero también aquellos elementos que su propia naturaleza demanda: paz, igualdad, libertad, justicia y solidaridad. Por eso es imprescindible lo público si queremos un mundo de seres humanos libres, iguales y solidarios, opuestos a los engañosos cantos de sirena del progreso de unos en detrimento y a costa de todos los demás.

Fuente:

[La utopía es posible](#)